

MEMORANDO
20208400001283

GD-F-010 V.11

Bucaramanga, 15/07/2020

Página 1 de 1

PARA SONIA JANETH VALENCIA PRADA
Profesional Especializado

DE DIRECTOR TERRITORIAL ORIENTE

ASUNTO SOLICITUD ACLARACION DE GARANTIAS PROCESO DE MINIMA CUANTIA
SSPD-MC-840-03-2020

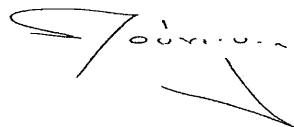
Atento Saludo.

Se solicita realizar aclaración a la invitación publicada SSPD-MC-840-03-2020, debido a que en el pliego de la invitación electrónica no se seleccionaron las garantías requeridas, de conformidad con la invitación publica adjunta y publicada en la plataforma SECOP II.

Las Garantías requeridas son:

CLASE DE AMPARO	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA
Seriedad de la oferta	10% del valor de la oferta	Una duración igual a la vigencia del mismo. Art. 2.2.1.2.3.1.9. dec. 1082 de 2015 y Art. 5.4.1.8.7. del Manual Interno de Contratación.
Calidad de los bienes y servicio	10% del valor del contrato	Vigencia de duración del contrato y seis (6) meses más, contada a partir del recibo a satisfacción. Art. 2.2.1.2.3.1.14. Dec. 1082 de 2015 y Art. 5.4.1.8.7. del Manual Interno de Contratación.
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Una duración igual a la vigencia del mismo y seis meses (6) más. Art. 2.2.1.2.3.1.12. dec. 1082 de 2015 y Art. 5.4.1.8.7. del Manual Interno de Contratación.

Cordialmente,



HERMAN RODRIGUEZ GUERRERO
Director Territorial Oriente

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No 20181000120415 FECHA 25/09/2018

Proyecto: Leny Gómez Gómez. Profesional Universitario.
Revisó: Herman Rodríguez Guerrero. Director Territorial oriente.